

## Protocolo de supervisión de análisis de notificación de evaluación de riesgos (RAN)



### Propósito

El propósito de este documento es proporcionar a los destinatarios de subvenciones una visión general de lo que se debe esperar en una revisión de supervisión de la notificación de evaluación de riesgos (RAN, sigla en inglés) de Head Start. Las revisiones de RAN se llevarán a cabo cuando la Oficina de Head Start (OHS, sigla en inglés) requiera más información sobre un incidente significativo que afecte la salud y la seguridad de los niños. La revisión de RAN:

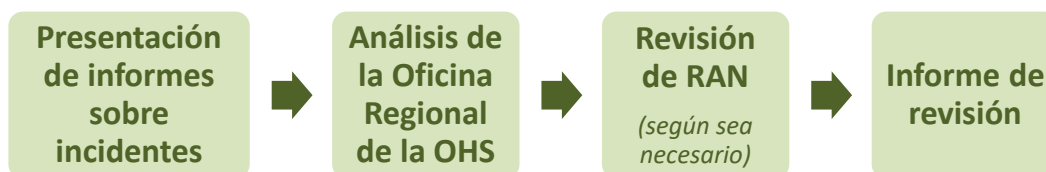
- Documentará los incidentes significativos de salud y seguridad y se asegurará de que los destinatarios de la subvención cumplan con los requisitos de presentación oportuna y correcta de informes.
- Identificará si existen factores del programa o de gestión que pudieran haber contribuido al incidente.
- Comunicar toda violación identificada a las Normas de Desempeño del Programa Head Start (HSPPS, sigla en inglés) y los plazos para su corrección.
- Proporcionará retroalimentación y apoyo basado en información para fortalecer los enfoques de gestión del programa y evitar que ocurran incidentes similares en el futuro.

La OHS utilizará la información de las revisiones de la RAN para entender las tendencias de los datos regionales y nacionales, orientar el apoyo a los destinatarios de la subvención y asegurar entornos de aprendizaje saludables y seguros para los niños, las familias y los miembros del personal del programa. La revisión de la RAN para el año fiscal 2025 (AF25) refleja las actualizaciones lingüísticas relevantes de las HSPPS que se realizaron a través de la disposición final, [Apoyo a la fuerza laboral y a una programación uniforme y de calidad de Head Start](#). Consulte la sección Reglamentos Federales en la página 2 de este protocolo para obtener más información.



### Enfoque

Anexo 1: Proceso de revisión de RAN



**Presentación de informes de incidentes:** Se requiere que los destinatarios de las subvenciones de Head Start reporten de inmediato cualquier incidente significativo que afecte la salud y seguridad de los participantes del programa a la OHS, según §1302.102(d)(1)(ii-iii) de las HSPPS. Los destinatarios de las subvenciones deben presentar informes de incidentes a la OHS de inmediato, pero a más tardar 7 días calendario después de un incidente, a través de la correspondencia del Sistema Empresarial de Head Start (HSES, sigla en inglés). Para ayudar a los destinatarios de la subvención a cumplir con este requisito, la OHS proporciona una plantilla de muestra que se puede utilizar para cumplir con el requisito de presentación de informes (consulte el enlace en la página 6).

### Protocolo de supervisión

Los informes de incidentes deben enviarse al especialista del programa asignado o al funcionario de liderazgo regional de la OHS a través de la correspondencia del sistema HSES. Los destinatarios de la subvención pueden consultar la página de [Presentación de informes de incidentes de salud y seguridad infantil ACF-OHS-IM-24-06](#) para obtener más información. Los destinatarios de las subvenciones deben proporcionar toda la información disponible sobre cualquier incidente de salud y seguridad en su informe inicial. La Oficina Regional de OHS puede hacer preguntas de seguimiento y puede solicitar información complementaria, de ser necesario.

Si tiene alguna pregunta sobre el requisito de presentación de informes, comuníquese con el Especialista de su Programa.

**Análisis de la Oficina Regional de la OHS:** Al recibir un informe sobre un incidente significativo de salud y seguridad, la Oficina Regional de la OHS revisará la información y se comunicará con el destinatario de la subvención para solicitar información adicional, según sea necesario. Con base en la información proporcionada sobre el incidente, la Oficina Regional de la OHS determinará si se requiere una revisión de RAN. **Nota:** No todos los informes de incidentes darán lugar a una revisión de RAN.

**Revisión de RAN:** Si se inicia una revisión de RAN, la Oficina Regional de la OHS se pondrá en contacto con el destinatario de la subvención para programar la revisión, que es realizada por el Especialista del Programa o por el revisor de la supervisión. La revisión RAN consta de un recorrido virtual de datos, que se realiza con el destinatario, para explorar los sistemas de gestión del destinatario de la subvención que respaldan la salud y la seguridad de los niños. Los destinatarios de la subvención deben estar preparados para discutir y presentar los datos, documentos u otra información utilizada habitualmente en torno a temas como:

- Políticas y procedimientos que apoyan la seguridad de los niños.
- Plan de capacitación y asistencia técnica, y registros de capacitación.
- Planes de supervisión, registros y sistemas de seguimiento continuos.
- Políticas y documentación relacionada con acciones correctivas o mejoras del programa.

Si el destinatario de la subvención no puede compartir la pantalla durante la revisión RAN, el Especialista del Programa trabajará con él.

El recorrido virtual de datos facilitará la capacidad de la OHS para desarrollar una comprensión total de las estrategias y enfoques del destinatario de la subvención para asegurar la salud y la seguridad de los niños y mitigar el riesgo de ocurrencia de un incidente significativo. **Nota:** La OHS puede realizar revisiones de RAN en el lugar, según sea necesario, y requerir información adicional que no se menciona en este protocolo.

**Informe de revisión:** Una vez que concluya la revisión RAN, la OHS enviará un informe al destinatario de la subvención para compartir el resultado de la revisión. El informe contendrá información sobre las observaciones de la revisión RAN y los plazos aplicables para la corrección que debe seguir el destinatario de la subvención.



### Hoja de ruta del protocolo de RAN

Este protocolo servirá de guía para que el destinatario de la subvención se prepare para la revisión RAN. Incluye información sobre la presentación de informes sobre incidentes, y las áreas temáticas de enfoque y regulaciones federales en la revisión RAN.

#### Medidas de desempeño

El contenido de cada sección se organiza en un conjunto de medidas de desempeño discretas para definir el enfoque del evento de revisión.

#### Reglamentos federales

A continuación se incluye una lista de reglamentos federales para fundamentar la revisión RAN y evaluar el desempeño del programa. Los destinatarios de las subvenciones siguen siendo responsables de todas las HSPPS, así como de otros reglamentos federales, estatales, tribales y locales que guían las operaciones, la gestión y la supervisión del programa. La OHS utilizará la información de la revisión RAN para evaluar si ha habido alguna violación de las HSPPS u otros reglamentos o requisitos federales.

1302.47(b)(1)(ix): Falta de mantenimiento preventivo    1302.90(c)(1)(vi)\*: Falta de supervisión

1302.47(b)(5)(iv): Divulgación no autorizada    1302.102(d)(1)(ii-iii)\*: Reporte a la OHS

1302.90(c)(1)(ii)\*: Maltrato o situación de peligro infantil

La Administración para Niños y Familias (ACF, sigla en inglés) publicó una disposición final, [Apoyo a la fuerza laboral y a una programación uniforme y de calidad de Head Start](#), que incluía una serie de actualizaciones a las HSPPS. Los destinatarios de las subvenciones deben cumplir con algunos de los requisitos actualizados en la disposición final a partir del 21 de octubre de 2024. La lista detallada de los plazos de cumplimiento está disponible [aquí](#). El Protocolo de supervisión de la Revisión RAN del año fiscal 25 incluye reglamentos actualizados que los destinatarios de subvenciones deben cumplir en apoyo de la salud y la seguridad de los niños. Los reglamentos federales incluidos en la revisión RAN (enumerados anteriormente) que se han actualizado están marcadas con un asterisco (\*).

# Revisión de la Notificación de evaluación de Riesgos (RAN) del año fiscal (AF) 2025 Protocolo de supervisión

## *Sistemas de gestión para promover la salud y la seguridad de los niños*

### **Perspectiva general**

Los equipos de liderazgo del destinatario de la subvención deben trabajar en colaboración con el personal y las familias del programa para promover una cultura organizacional que asegure que los sistemas de gestión apoyen efectivamente el bienestar, el desarrollo saludable y la seguridad de los niños.

La revisión RAN se centra en las siguientes medidas de desempeño: (1) políticas y prácticas; (2) capacitación integral; (3) monitoreo y supervisión continua del programa; y (4) mejora continua y acción correctiva. El revisor y el beneficiario de la subvención examinarán cómo se estaban implementando estos sistemas de gestión cuando ocurrieron los incidentes de salud y seguridad infantil.

### **Políticas y procedimientos para la seguridad de los niños**

*Este indicador se centra en cómo el destinatario de la subvención ha establecido una base clara e integral para asegurar la seguridad de los niños mediante la definición de las prácticas y expectativas coherentes que los miembros del personal, consultores, contratistas y voluntarios siguen para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y enriquecedor.*

#### **Medida de desempeño 1: El destinatario de la subvención ha establecido políticas y procedimientos para promover el bienestar de los niños y asegurar su salud y seguridad.**

Los elementos de este indicador incluyen, entre otros, cómo el destinatario de la subvención:

- Establece políticas y procedimientos para mantener a los niños seguros mientras están bajo el cuidado del programa, incluidos temas como:
  - Orientación conductual apropiada para el nivel de desarrollo.
  - Supervisión de los niños.
  - Manejo del momento de llegada y salida de los niños.
  - Mantenimiento preventivo de todas las instalaciones y equipos.
  - Presentar informes de incidentes a la OHS.
- Asegurar que la información sobre políticas y procedimientos esté siempre disponible para los miembros del personal, consultores, contratistas y voluntarios.

#### **Medida de desempeño 2: El destinatario de la subvención completa las verificaciones de antecedentes antes de la contratación del personal.**

Los elementos de este indicador incluyen, entre otros, cómo el destinatario de la subvención:

- Completa y examina todas las verificaciones de antecedentes necesarias para los miembros del personal.

### **Promoción de una cultura de seguridad a través de la capacitación.**

*Este indicador se enfoca en cómo el destinatario de la subvención apoya a todos los miembros del personal, consultores, contratistas y voluntarios para aprender e implementar las políticas y procedimientos del programa para asegurar la salud y seguridad de los niños mientras están bajo el cuidado del programa Head Start.*

# Revisión de la Notificación de evaluación de Riesgos (RAN) del año fiscal (AF) 2025 Protocolo de supervisión

## Medida de desempeño 3: El destinatario de la subvención promueve una cultura de seguridad a través de la capacitación integral sobre las políticas y procedimientos establecidos del programa.

Los elementos de este indicador incluyen, entre otros, cómo el destinatario de la subvención:

- Proporciona y realiza un seguimiento de la capacitación inicial y continua a los miembros del personal, consultores, contratistas y voluntarios sobre las políticas y procedimientos del programa que promueven el bienestar de los niños y previenen incidentes de salud y seguridad infantil.

## Supervisión para una aplicación eficaz

*Este indicador se enfoca en cómo el destinatario de la subvención supervisa las operaciones diarias del programa para asegurar que todos los miembros del personal, consultores, contratistas y voluntarios implementen adecuadamente las políticas y procedimientos del programa en apoyo de la salud, la seguridad y el bienestar de los niños.*

## Medida de Desempeño 4: El destinatario de la subvención brinda supervisión continua para hacer el seguimiento de la implementación efectiva de las políticas y procedimientos de salud y seguridad del programa.

Los elementos de este indicador incluyen, entre otros, cómo el destinatario de la subvención:

- Evalúa y ajusta las políticas y procedimientos, la capacitación integral y los modelos de dotación de personal para mejorar continuamente el enfoque del programa a fin de promover la salud y la seguridad de los niños
- Observa periódicamente cómo los miembros del personal, consultores, contratistas y voluntarios implementan las políticas y procedimientos de salud y seguridad infantil para proporcionar apoyo y mantener las expectativas del programa
- Supervisa periódicamente todos los entornos utilizados por los niños para evaluar las necesidades de mantenimiento preventivo y asegurar que las instalaciones y el equipo sean seguros.

## Apoyo a la mejora continua

*Este indicador se enfoca en cómo el destinatario de la subvención aborda los problemas que se identifican a través de la supervisión continua para corregir problemas y mejorar el enfoque del programa a fin de promover el bienestar, la salud y la seguridad de los niños.*

## Medida de desempeño 5: El destinatario de la subvención aborda cualquier inquietud de calidad o cumplimiento identificada a través de la supervisión continua a fin de mejorar el programa Head Start en forma constante.

Los elementos de este indicador incluyen, entre otros, cómo el destinatario de la subvención:

- Toma medidas oportunas para corregir todo problema de calidad o cumplimiento identificado a través de actividades de supervisión continua.

# Revisión de la Notificación de evaluación de Riesgos (RAN) del año fiscal (AF) 2025 Protocolo de supervisión

## Recursos

**Modelo de Formulario de presentación de informes de incidentes:** La OHS ha desarrollado un Modelo de Formulario de presentación de informes de incidentes que los destinatarios de la subvención pueden usar para informar incidentes significativos relacionados con preocupaciones de salud y seguridad infantil a la OHS, según lo requerido por 45 CFR §1302.102(d)(1)(ii-iii).

**Memorando de información, ACF-OHS-IM-24-06 Presentación de informes de incidentes de salud y seguridad infantil:** Este Memorando de información (IM, sigla en inglés) aclara los requisitos de presentación de informes según 45 CFR §1302.102(d)(1)(ii-iii), incluido:

- El funcionario responsable del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS, sigla en inglés) a quien los programas deben emitir los informes.
- El plazo de presentación de informes
- Las consecuencias de la falta de presentación de informes durante el plazo determinado.
- Las circunstancias en las que se aplica la obligación de presentar una denuncia de incidentes significativos relacionados con la salud y la seguridad de los niños.
- Ejemplos de incidentes significativos de salud y seguridad infantil que deben ser informados al HHS y OHS

**Prácticas de seguridad:** Encuentre recursos sobre sobre HeadStart.gov para ayudar al personal y a las familias a reducir las lesiones infantiles en todas partes donde los niños aprenden y crecen. Los programas de la primera infancia mantienen a los niños seguros al asegurar que los entornos no presenten peligros, el personal supervise activamente y brinde atención propicia, y todos se comuniquen sobre las preocupaciones de seguridad. Descubra consejos que puede aplicar en el hogar, en automóviles y autobuses, en los parques infantiles y en todos los entornos de la primera infancia.

**Centro de información sobre Normas de Desempeño:** Encuentre recursos sobre las actualizaciones recientes a las HSPPS, incluidas las mejoras para apoyar la salud y la seguridad de los niños en los entornos del programa Head Start.